

ASOCIACIÓN CULTURAL TAETRO
ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL XXIII CERTAMEN DE
TEATRO MÍNIMO RAFAEL GUERRERO

En Chiclana de la Frontera, siendo las 19.00 horas del día 20 de marzo de 2022, se reúne el jurado seleccionador del XXIII Certamen de Teatro Mínimo Rafael Guerrero para fallar los premios que se otorgan en la presente edición.

El jurado está formado por Ramón Bocanegra, director de escena y fundador, entre otras, de la Compañía La Tarasca. Actúa como presidente del jurado.

Pepa Rus, actriz.

Bruto Pomeroy, actor y director de la Escuela de Cine de la Universidad de Cádiz.

Actúa como secretario, Miguel Ángel Bolaños, secretario de la asociación cultural Taetro.

Tras un análisis por parte de cada miembro del jurado de cada uno de los textos presentados a concurso y tras las preceptivas deliberaciones, se procede a otorgar los premios establecidos en las bases con el siguiente resultado:

- Román y Julia*, de Miguel Ángel Martínez (Las Palmas de Gran Canaria, España).**
- Términos y condiciones*, de Yolanda María González Gallego (Las Palmas de Gran Canaria, España).**
- Repoblación*, de Antonio Oliveira Pérez (Morales del Vino, Zamora, España).**
- Cuestión de honor*, de Francisco Pérez Cánovas (San Javier, Murcia, España).**
- El permiso*, de Pedro Pablo Picazo Pérez (Cabezas Rubias, Huelva, España).**
- La magdalena de Proust... y el síndrome postvacacional*, de Jorge Moreno (Gijón, Principado de Asturias, España).**
- ¡Por Pavlov!*, de Miriam Segura Zariquiegui (Calatayud, Zaragoza, España).**
- La hormiga y la cigarra*, de Ana Díaz Velasco (Madrid, España).**
- En paz hasta la eternidad*, de Rafael García Ribera (Chiclana de la Frontera, Cádiz, España).**
- Santificarás las fiestas*, de Pedro Villora (Madrid, España).**

Finalizada la reunión, se levanta acta con la conformidad de los presentes, siendo las 19.30 horas del día arriba indicado.